

Radicación: N° 109-2014
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Arturo Sánchez Castro
Accionado: Municipio de Libano



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

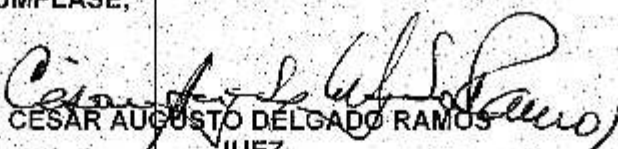
Ibagué, Seis (6) de Agosto de dos mil quince (2015)

Radicación: 2014 - 109
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ARTURO SANCHEZ CASTRO
Demandado: MUNICIPIO DE LIBANO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del Veinticuatro (24) de Julio de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la providencia proferida por este Despacho el Cinco (5) de Febrero de dos mil quince (2015)².

Por secretaría liquídense las costas, conforme lo indicado en las providencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 72-76

² Folios 62-63

Avenida Amalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué